



LA ESPAÑA MEDICA.

Periódico de Medicina, Cirujía, Farmacia y Ciencias auxiliares.

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA CESARAUGUSTANA.

REDACCION: CALLE DE LA PUEBLA, NUM. 6, CUARTO BAJO DE LA DERECHA.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

Madrid.

Provincias.

Adelantado.
Un trimestre. 12 reales
Un semestre. 24
Un año. 48

Adelantado.
Un trimestre. 15 reales.
Un semestre. 30
Un año. 60

Estrangero. Un año 80 rs.

Ultramar. Un año 100 rs.

Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago.

Se suscribe en Madrid en la redaccion, calle de la Puebla, 6, bajo derecha; y en la libreria de Bailly-Bailliere, calle del Principe, 11. En provincias en casa de los corresponsales ó por carta á la redaccion. Los números sueltos se venden á real.

SECCION DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Notable caso de afeccion calculosa de los riñones.

Pedro Asnar, soltero, natural y vecino de Alicante, de edad 32 años, de temperamento linfático nervioso, constitucion floja y deteriorada, entró en este hospital civil el dia 28 de octubre del año próximo pasado, siendo colocado en el departamento de cirugía, sala de S. Juan de Dios.

De sus antecedentes resultó, que la enfermedad que se hallaba sufriendo lo era de la orina, y que ignoraba las causas que hubieran podido motivarla, por cuanto siempre habia disfrutado de una salud y robustez envidiables, sin haber padecido mas enfermedades que las de la niñez y nunca de sus órganos genitales por sifilis ú otros vicios; no recordando tampoco fuese hereditaria, porque no le constaba que la hubiese padecido nadie de su familia.

Añadió que su mal principió hacia sobre 5 años, por cierto dolor de comezon ardiente en la uretra cada vez que orinaba, notando al poco tiempo que las orinas contenian arenas y á veces algunas piedrecitas como cañamones, las que arrojaba con grandes sufrimientos. Alarmado por esta novedad se puso bajo la direccion de diferentes profesores y aun curánderos, que iba mudando á medida que la enfermedad se agravaba: y sospechando padecer el mal de piedra, que tanto le horrorizaba, resolvió marchar á Paris para que le operasen. A este fin entró en un hospital, pero aquellos profesores le

persuadieron que no necesitaba ninguna operacion, porque no padecia semejante enfermedad y podria curarse con otros remedios: en efecto, con algunas tisanas y otros medicamentos consiguieron en el espacio de unos tres meses aliviarle tanto, que pudo continuar sus trabajos habituales sin arrojar mas piedras y sin sentir el escozor que le atormentaba. A los tres años proximamente volvió á recrudecerse de nuevo el mismo padecimiento, obligando al enfermo á hacer cama por algun tiempo y á emplear diferentes remedios, con los cuales pudo mejorarse, no sin quedar su salud muy resentida. Por ultimo, despues de algunos meses que pasó en un estado valetudinario, sufrió una grave recaida con dolores atroces al orinar, pujos vexicales violentos, orina escasa y encendida y mucha dificultad para su expulsion, pero sin arrojar piedrecitas: en este estado hizo uso de baños generales y de semicupios, sanguijuelas, lavativas, inyecciones emolientes y otros remedios sencillos con los cuales pasó una temporada, hasta que por último entró en este hospital en donde permaneció los tres últimos meses de su vida.

Los síntomas que presentó el dia de su entrada eran: el dolor con escozor ardiente al orinar, gran dificultad para salir la orina; comezon en la punta del pene que le obligaba á estirarle, orinas escasas y alteradas, de olor repugnante, con mucho sedimento y á veces unas mucosidades sanguinolentas á manera de lombrices, que le causaban mucho dolor al arrojarlas. A estos síntomas locales acompa-

ñaba un fenómeno singular, que consistia en la necesidad imprescindible de usar una inyeccion de agua caliente cada vez que se proponia orinar, sin cuyo auxilio no podia arrojar ni una sola gota de orina, siendo este recurso un medio muy odioso para el enfermo, que me pedia le evitase.

El estado general de este infeliz era muy malo; pues estaba en una continua desazon, sin poder descansar ni un instante; habia emagrecimiento considerable y la piel se presentaba seca, rugosa y de color pálido muy pronunciado; la fisonomia estaba muy alterada y la inteligencia despejada; grande abatimiento moral y pervigilio. La nutricion estaba muy empobrecida y las funciones todas eran lánguidas, pero sin fenómenos morbosos notables. La respiracion y circulacion se ejercian con regularidad y el pulsó era pequeño, blando y miserable.

En su consecuencia, formé el juicio de que el padecimiento estaba constituido por la litiasis ó mal de piedra; si bien me era algo dudoso, porque los síntomas locales existentes no eran suficientes para poderlo fijar, y los antecedentes no revelaban mas que vaguedad, tanto en la naturaleza de la enfermedad como en su sitio. En semejante estado apelé á los medios esploratorios, principiando por practicar el reconocimiento con el cateter, el que nada me reveló; pasando luego con igual objeto á investigar por el ano, hipogástrico y lomos, sin encontrar por estos medios mas que cierto dolor oscuro en la region renal, que aumentaba por la compresion y que me bastó, en union de los anteceden-

FOLLETIN.

MEMORIAS DE UN MÉDICO DE PARTIDO.

(Continuacion.)

—Para eso os busca la comunidad: pero antes deberá oirme las esplicaciones oportunas, porque su reverencia no habla.—Yo soy su interprete, su mejor amigo, y á mi me corresponde el dáros luces para la curacion de su enfermedad.

—No deseo otra cosa; contesté, sentándome frente al padre en un gran sillón de baqueta negra y clavos dorados.

—Quizas ya le haya referido el padre Juan alguna cosa, y....

—Muy poco: generalidades de poca importancia.

—Pues en ese caso, oigame y no le pesará, por el bien de nuestro venerable prior.—Hace cuatro meses recibí una carta del generalísimo de la órden, llena de gratitud y aludiendo á los servicios pasados; en ella, aconsejábale tambien, que podia ya cesar en el priorato, porque era demasiada carga para su edad avanzada. Su reverencia, en lugar de agradecer el interés de su Illma., tomó el asunto de un modo tan sério que comenzó á cabilar, no dormir ni hablar á nadie.

El resultado de esto ha sido, que al ver la con-

servacion del padre, durante cuatro meses, sin que reconstituya sus fuerzas de ningun modo; unos dicen que es santo, otros que está dado á los malos; pero la verdad es que corre peligro su vida.

—¿Asi lo creéis padre?

—Lo creo, hijo mio, por los antecedentes.

—¿Que antecedentes?

—Ningun prior de los que han sido sus antecesores, sobrevivió despues de sentirse malo.

—¡Oh! Teneis razon: muy digno es esto de tomarse en cuenta: contesté pensando profundamente en las últimas palabras del padre.

—Seguro estaba yo, de ello.—¿Quiere ya ver al enfermo?

tes mencionados, para formar el diagnóstico de una afección calculosa de los riñones.

El pronóstico era muy grave, en virtud de lo antiguo y avanzado del padecimiento, su rebeldía á cuanto se había empleado y el estado de deterioro del paciente.

El tratamiento empleado fué puramente paliativo y dirigido de preferencia á corregir los pujos vexicales, calmar el dolor ardiente de la uretra y evitar el uso de las inyecciones. Al efecto se pusieron en planta los semicupios, lavativas, fomentos y cataplasmas ya emolientes ya calmantes segun las circunstancias; sangijuelas que se aplicaron al periné é hipogástrio; embrocaciones calmantes en los puntos donde eran mas notables los dolores, como en el periné, inglés é hipogástrio, poniendo encima una cataplasma de igual naturaleza, y otros diferentes remedios sencillos, propios de este género de dolencias. El plan interior tenia dos objetos; levantar y sostener las fuerzas generales del enfermo, tan gastadas por su largo padecimiento, y contribuir, en cuanto fuere posible, á calmar los dolores, corregir los espasmos y hacerle conciliar el sueño que tanto deseaba; en su consecuencia se le dispusieron algunas pociones cardiacas y el uso de alimentos convenientes y de fácil digestión, principiando por caldo, yemas, y algunas sémolas, hasta llegar á darle media ración y aun entera, si bien pocas veces; en cuanto á medicamentos se le dieron algunas emulsiones ligeramente diuréticas, á veces tisanas atemperantes y el uso de algunas píldoras opiadas ó de extracto de belladona, dadas de preferencia á la entrada de la noche. Con el juego de estos remedios se prolongó la vida por tres meses, muriendo el sugeto el dia 24 de enero del año anterior.

Autopsia. La rigidez cadavérica y el enmagrecimiento eran muy considerables; asi como era tambien notable la manera rápida con que se iba operando la putrefaccion; tanto que de no aprovechar el cadaver al momento, se hubiera hecho impracticable este trabajo. La investigacion cadavérica recayó de preferencia sobre los órganos del aparato urinario, que se estudiaron con detenimiento. Se principió haciendo una diseccion de los tegumentos del periné, para descubrir el bulbo de la uretra, porcion membranosa y algo de la próstata, por ser el punto á donde el enfermo refería sus mayores sufrimientos; de lo que resultó el conocimiento de un infarto crónico con induracion en la próstata, que interesaba la porcion de uretra que le atraviesa, ocasionando una estrechez no muy considerable, sin apreciarse otra cosa en toda la estension de la uretra—que de intento se abrió á benefi-

—Con mucho placer.

En muy pocos momentos estuvimos en la celda de su reverencia, cuyo aspecto era verdaderamente venerable y digno.—Aproximámonos á la cabecera del lecho y el vice-prior dijo:

—Aquí teneis otro médico que hemos llamado para que os proporcione salud y consuelo con la ayuda de Dios.

El enfermo no movió los ojos, y quedó como indiferente, mientras que el vice-prior se encogió de hombros, como diciendome, ¿lo vé V?

—Acerqueme á su reverencia y despues de haber examinado su pálido é inmóvil semblante, le pregunté.—¿Qué sentís?

cio de una sonda acanalada—ni aun en la fosa navelar y porcion esponjosa inmediata, que sospechaba alterada por el líquido de las inyecciones. Luego levanté los tegidos que cubren los pubis para ponerlos bien al descubierto; y haciendo un corte por la sínfisis, los separé lo suficiente para examinar la vegiga y la terminacion de los ureteres. En esta disposicion ví que la vegiga era considerablemente pequeña, pero sin la menor alteracion apreciable ni á la vista ni al tacto examinada exteriormente; ya abierta se notó, que su capacidad apenas permitía alojarse una nuez, estando sus paredes embadurnadas por una especie de barro de un color blanco sucio, que separado permitía distinguir la membrana mucosa lívida, pero sin otra alteracion apreciable. Sobre la vegiga habia un cuerpo voluminoso dispuesto á modo de saco ó de góro, de paredes gruesas que la cubria casi en totalidad y que examinado ví que correspondía al ureter del lado derecho enormemente dilatado, teniendo un color de carne descolorida, como macerada, estando por dentro tambien embardurnado del barro mencionado y conteniendo numerosos vasos varicosos. Por último, se abrieron las paredes del vientre para buscar los riñones y al momento se distinguió el del lado derecho monstruosamente desarrollado, sin conservar la menor semejanza de tal y que al cogerle sonaba como un saco lleno de piedras. Desprendido del cadaver este gran cuerpo se le encontró completamente degenerado y convertido en una especie de saco como de cuero grueso, sin vestigios de su especial organizacion y abierto se vió que contenia multitud de grandes cálculos de color blanco sucio, habiendo otros como reblandecidos por la orina que conservaba. Traté de buscar el otro riñon y ureter, pero por mas que mi empeño fué grande no pude hallarlos.

Reflexiones.

Estas recaerán sobre los motivos en que fundé el diagnóstico, sobre el examen de los síntomas y sobre los resultados de la autopsia.

Por lo que hace al primero, es en verdad algo aventurado el diagnóstico de la existencia de los cálculos en los riñones, por cuanto no se hallaron los pocos síntomas diagnósticos de esta dolencia, mientras se encontraban la mayor parte de los que constituyen el cuadro nosológico de los cálculos vexicales, si bien es cierto faltaba el síntoma mas importante, cual es, el que resulta del cateterismo: pero ya se sabe lo espuesto que se halla á error semejante medio de exploracion, por lo que no debe ser motivo formal para negar nunca los cálculos vexicales.

Al timbre de mi voz, levantó los ojos al parecer moribundos, y vi un *no sé qué* rápido en su fisonomia que me indicó un mar inmenso de dolores del alma.

—¿ἰατρος? (1) murmuró apenas.

—Si contesté, tambien en griego: soy vuestro amigo, habiadme con confianza.

—¿Qué, ha dicho algo? Preguntó el vice-prior con curiosidad.

—Me parece difícil hacerle hablar contesté.

—¿Qué deseais? volví á insistir.

—ἄρτος (2) dijo con voz débil.

(1) Médico?

(2) Alimento.

Segun esto, no cuenta con ningun apoyo el diagnóstico; pero si se considera que hay padecimientos que no pueden sujetarse á rigurosos cuadros nosológicos, por lo susceptibles que son de revestirse de formas muy variadas y hasta de tomarla muy parecida á la de otros, como suele suceder en aquellos órganos que están íntimamente unidos y enlazados por vínculos anatómicos y fisiológicos, constituyendo los aparatos y las sinergias, en donde nos abruma la abundancia y variedad de los síntomas, haciendo oscuro ó difícil el diagnóstico; si se considera igualmente que las lesiones orgánicas, aun las mas destructoras, en ocasiones no se revelan por nada, ó lo hacen tan solo por síntomas leves é insidiosos que dejan burlados nuestros pronósticos, como sucede en el cerebro, pulmones, etc.; y en fin si se atiende á que se prestan á veces á una explicacion razonable ciertos síntomas, que parecen formar verdaderos contraindicantes, como sucede en este caso con el dolor ardiente que experimentaba el enfermo en la uretra cada vez que orinaba, con los tenesmos vexicales, la titilacion de la punta del pene y otros, que los refieren los autores á los cálculos vexicales, no repugnará el diagnóstico establecido.

En efecto; el primer síntoma puede atribuirse á la alteracion de la orina y presencia de productos morbosos que la hacen muy estimulante, mayormente al pasar por la uretra; el 2.º á la atrofia de la vegiga, resultante de un hábito vicioso que habia adquirido este enfermo en el modo de satisfacer la necesidad de orinar; y el 3.º por la reflexion simpática, que los padecimientos de los órganos revestidos por membranas mucosas producen en sus aberturas naturales, causando la comezon ó titilacion.

Hecho este raciocinio me corresponde manifestar: que el foco del padecimiento lo referí á los riñones porque no podia explicar la marcha lenta y anómala del padecimiento refiriéndole á la vegiga; por el dolor aunque sordo de los lomos, que tanto debe llamar la atencion en esta clase de dolencias, mayormente cuando se han de arriesgar operaciones como la talla; por las piedrecitas arrojadas en el principio y las mucosidades sanguinolentas de forma vermicular que se espulsaban alguna que otra vez, y que tanto recordaban la forma de los ureteres, y en fin, por la circunstancia—falaz sin duda, pero de algun valor unida á las anteriores—de no haber sido posible hacer constar la presencia de cálculos vexicales mediante el cateterismo. Agrupados todos estos síntomas tenian para mí un valor real.

—¿Qué lengua habla? dijo el vice-prior.

—No comprendo: manifesté con disimulo, y ví aparecer una eléctrica expresion de alegria en el semblante del enfermo. Sin embargo, quise seguir adelante en mis investigaciones.

—Mandad traer una taza de caldo.

A los pocos instantes, el caldo estaba en mi poder y me dispuse yo mismo á dárselo; pero con cierta sorpresa noté la misma inmovilidad que siempre en la fisonomia del paciente y la resuelta negativa á tomar ni una sola cucharada.

—¿Por qué no quereis el caldo? le dije.

—ἰός (3).

(3) Veneno.

De todo esto se deduce, que el diagnóstico diferencial de los padecimientos calculosos de la vejiga y los riñones, es muy difícil de establecer en el estado actual de la ciencia, en razon á la semejanza de síntomas: pudiendo decir en tésis general, que éstos se refieren á modificaciones de la sensibilidad, trastornos funcionales, lesiones de secrecion y formacion de nuevos productos.

De semejante observacion puede sacarse una consecuencia muy importante para el pronóstico y tratamiento de los cálculos vexicales, pues por aislado que parezca el padecimiento de la vejiga y por convencimiento que tengamos del estado sano de los riñones, siempre debemos ser muy reservados en el pronóstico; y aun podemos decir que no fiando en una práctica dilatada y muy bien aprovechada, no deberemos resolernos á practicar las tallas, á no ser que el padecimiento se haya desarrollado en pos de la introduccion de algun cuerpo extraño que pudiera servir de núcleo al cálculo observado; y si el caso, siendo dudoso, reclamase los auxilios operatorios, siempre preferiremos la litotricia á la cistotomía, como operacion mas inocente y mas fácil de repetir; y de este modo si la operacion fuese inútil por complicacion renal, siempre constituiria un poderoso recurso paliativo.

Por lo que hace al segundo punto de mis reflexiones, paréceme conveniente ocuparme algo de uno de los síntomas mas sobresalientes, que lo era la imposibilidad completa que tenia el enfermo de poder arrojar la mas pequeña cantidad de orina á no ser empleando una inyeccion de agua caliente, lo cual revelaba un fenómeno particular que llamó bastante mi atencion, haciéndome pensar sobre el modo como este recurso obraba.

Este accidente lo hacia depender de dos causas; de la vejiga que debía estar paralizada ó insuficiente para poder vencer la resistencia de su esfínter ó el obstáculo que le opusiera la pequeña estrechez de la porcion prostática de la uretra, ó bien del espasmo de esta última. Segun esto, la orina no saldría á no ser por el cateterismo ú otro medio mecánico, y de esta manera es como obraban, en mi concepto, las inyecciones.

En efecto, de la manera como las usaba este enfermo empleando una geringa mucho mayor de las especiales de uretra, que llenaba muy bien de agua caliente empujándola con fuerza, era probable que el líquido llegase á la vejiga que debía estimular, por cuanto al momento entraba en contraccion arrojándose en su consecuencia el líquido inyectado y saliendo á continuacion la orina. Si la inyeccion no se daba bien ó era escasa, regularmente no salia la orina y necesitaba repetirla. Segun esto, es evidente que las inyecciones obraban dilatando mecánicamente el conducto de la uretra, y hasta despertando la vitalidad adormecida de la vejiga. Por último, reclama tambien algunas reflexiones el estado escepcional y aun horrible que los órganos de la secrecion urinaria presentaron en la autopsia. Habia en verdad una anomalía por falta de un riñon, la cual es un hecho ya apreciado por la ciencia en cuanto se refiere á la falta de desarrollo, causa que tal vez no lo haya sido en las circunstancias que concurren en este caso, atendiendo al estado fatal en que se encontró el único riñon que existia; pues segun observacion anatómico fisiológica, siempre que se

inutiliza un órgano por ó cuando por anomalía existe solo uno en vez de dos, debe el que existe ó prevalece desempeñar solo la funcion destinada á ambos, mayormente si son órganos secretorios, aumentándose para ello su energia funcional asi como su desarrollo y robustez. ¿Se comprobó en este caso semejante observacion? De ningun modo; pues la secrecion sobre ser escasa estaba muy alterada por el trabajo morboso y la organizacion de la glándula completamente degenerada por el elemento calculoso. Y no es esto lo único que llamaba la atencion, sino el que era preciso convenir en que aquella escasa secrecion de orina fue suficiente para desempeñar el importante trabajo depurativo de la sangre encomendado á los riñones, por cuanto pudo el enfermo vivir por tanto tiempo sin haberse notado hiperdiarisis, suplementarias en las otras secreciones depuratorias como la cutánea, pulmonar etc.; ni el menor olor de orina en los otros productos de secrecion; tal vez este caso pueda prestar alguna luz para resolver la agitada cuestion fisiológica sobre el mecanismo é importancia de la secrecion de la orina, pero lejos de mi ánimo semejante propósito.

VICENTE RUBIO.

De la version podálica y de los casos de distocia que reclaman dicha operacion.

(Continuacion.)

V.

Condiciones generales para practicar la version.

Primera condicion. Una vez reconocida la necesidad de la operacion, se debe poner en noticia de los parientes y allegados de la parturiente, no olvidando el manifestarles los peligros que correrá el infante. Si es un caso grave, ó el comadron joven, no contando con la entera confianza de los interesados ó se teme algun accidente, será útil y preciso para el operador, llamar en consulta uno ó mas compañeros de los mas acreditados, si es posible, en tocologia.

A la paciente se la debe convencer con esmero de las ventajas de la operacion, haciendo resaltar los inconvenientes de retardarla ó dejarla de ejecutar, si bien importa mucho que ignore los riesgos que correrá su hijo y los dolores que ella va á sufrir; no obstante, se la debe asegurar y convencer de que ninguna operacion cruenta se practicará sobre ella, que sus partes genitales quedarán intactas, etc. etc.

Segunda condicion. Tomadas estas precauciones, se tratará de la posicion que ha de guardar la mujer para que el operador pueda trabajar con desembarazo.

Varias son las posiciones que los autores han propuesto para la mujer que va á ser operada, segun los países en donde aquellos han escrito; pero lo esencial que nos hemos de proponer es, que la vulva y periné estén enteramente libres y que los muslos no estén tensos para sostener las demás partes del cuerpo.

Bajo este supuesto, yo acostumbro colocar á la enferma en el lado ó en la parte inferior de la cama ordinaria, apoyando el sacro en el borde,

para que la vulva y periné queden enteramente libres. En esta posicion hago hechar á la parturiente de espaldas sobre un plano inclinado, que arreglo con una silla hechada al revés y suficientes almohadas para que pueda estar lo mas cómodamente posible, y por último hago apoyar cada uno de sus pies en una silla que coloco en cada lado lo suficientemente separadas, encargando á dos asistentes que mantengan siempre los muslos apartados, y á otro que se coloque al lado de la paciente para auxiliarla en todo aquello que pueda ocurrir; como es darla alguna cucharada de vino generoso ó pocion cardiaca, siempre que se teman síncope etc. etc. consolarla y acompañarla en sus sufrimientos cuanto sea dable, segun exige la buena amistad y caridad cristiana.

Esta es la conducta que estoy observando y he observado durante mi práctica y de la que no he tenido ocasion de arrepentirme por no ofrecer inconveniente alguno; antes veo en ella alguna ventaja, por no tener que trasladar á la mujer antes ni despues de la operacion, y por permitir colocarla en posicion horizontal con prontitud y sin tocarla siquiera, sacando de un golpe la silla y almohadas que la mantenian en posicion inclinada, siempre que sea necesario para desvanecer un síncope, atenuar una hemorragia etc. etc.

Por lo tanto llamo la atencion de mis compañeros sobre este modo sencillo y factible en todas las circunstancias y adaptable para todas las mujeres, sea en las camas pobres y sencillas de la clase proletaria, sea en los lujosos dormitorios de los ricos y potentados.

Luego de colocada convenientemente la mujer, segun la práctica del comadron, este se pondrá en mangas de camisa y arremangado, porque sin esta precaucion los movimientos del brazo no serian bastante libres para maniobrar con comodidad y llegar hasta al fondo del útero.

Es tambien indispensable antes de empezar la operacion, preparar trapos para poner debajo de las rodillas del comadron si es necesario, toallas para enjugar las manos y el brazo del operador, agua tibia, agua de colonia si es posible, vinagre, un poco de vino generoso, ó alguna mistura cordial siempre que se tema algun desfallecimiento de la mujer. Es tambien necesario cerciorarse del estado del feto, distinguir su posicion y determinar la mano con que debe operarse.

La religion Romana previene y exige además la administracion del agua de socorro.

Luego de preparado todo como acabamos de indicar, el comadron se colocará segun las circunstancias y segun la posicion que se haya adoptado para la mujer.

En la práctica que yo sigo respecto á la posicion de la mujer, me coloco en frente de la vulva arrodillado, en pié ó sentado, en una silla mas ó menos baja segun la altura de la cama de la parturiente.

Tercera condicion. Para tener lugar la operacion, es preciso que el cuello del útero esté suficientemente dilatado ó dilatado, para permitir la introduccion de la mano y el libre paso del feto.

Se considera suficientemente dilatado el orificio de la matriz, siempre que presente dos pulgadas de diámetro; sin embargo, puede practicarse

la operacion estando menos abierto dicho orificio, cuando halla en estado de dilatibilidad, lo que se conoce por su blandura y flexibilidad, dejándose distender facilmente por el dedo explorador, que recorriendo su circunferencia, no encuentra resistencia para la dilatacion. En el caso contrario se encuentran los bordes de la abertura ó cuello uterino, tensos, resistentes, apretados y como cortantes, sin dejarse distender por el dedo del comadron.

En este último caso, si la operacion es de absoluta necesidad, y los accidentes que la reclaman son apremiantes, el comadron deberá recurrir á los medios mas á propósito segun los casos, como sangrias, baños de asiento, inyecciones emolientes y otros en caso de plethora, y á los narcóticos y antispasmodicos siempre que un estado nervioso ó de espasmo local ó general, sea la causa de la no dilatibilidad de la matriz etc. etc. y en todos los casos se recurrirá á la belladona aplicada en el mismo orificio uterino, sea en forma de pomada, ó en disolucion para poder aplicar una ó mas inyecciones.

Siempre que esto suceda, siempre que se aplique la belladona, se deberá estar á la mira para combatir los sintomas tóxicos que dicha solanácea pueda producir, pues aunque los autores poco ó nada digan sobre el particular, no es menos cierto que dos de las varias veces que he aplicado dicha pomada, he visto sintomas evidentemente producidos por la belladona.

(Se continuará.)

JOSE DUCH.

REVISTA GENERAL

DE LA PRENSA CIENTIFICA.

PRENSA ALEMANA.

Descubrimiento del antimonio y del arsénico por H. V. SICHERER.

Este autor se acaba de ocupar del descubrimiento de los cuerpos indicados, de tanta importancia para ciertos casos de química judicial. Mueven al autor los frecuentes envenenamientos que deplora y las dificultades que todavía tiene que vencer el operador para separar uno de otro los dos cuerpos mencionados. El interés que lleva con sigilo esta separacion es tanto mayor, cuanto que de no tener lugar de una manera completa, ó de confundirse uno con otro, el antimonio con el arsénico ó viceversa, el perito incurrirá en la mayor responsabilidad por ser usados con frecuencia como medicamentos los preparados antimoniales y poder ser confundido con un agente ó medio de restablecer la salud del cuerpo que, dado en cierta cantidad, la extingue por completo cual sucede con el arsénico y sus compuestos. Esta misma separacion es siempre mas interesante á su vez, por cuanto alguno de estos mismos compuestos es usado de tarde en tarde por ciertos prácticos como medicamento, cual sucede con las preparaciones de BRERA, FOWLER, PEARSON, etc. Si en uno de estos casos en que tenia lugar una medicacion arsenical, sobreviniese la muerte del paciente por efecto de la enfermedad, si para combatir á esta se habian propinado

igualmente los compuestos ó preparaciones antimoniales, y si naciendo sospechas infundadas y teniendo lugar un reconocimiento judicial, se considerase como arsénico el antimonio que se encontrase, este error podria ocasionar las consecuencias mas terribles respecto del reo presunto.

Estas consideraciones bastan por sí solas para que se mire siempre con interés todo lo que hace referencia al descubrimiento y á la separacion del arsénico y del antimonio, que tantas analogias presentan por el conjunto de las propiedades principales que les distinguen. Por esto vamos á extractar los trabajos del Sr. SICHERER, en la persuacion de que su lectura no desagradará á nuestros lectores.

Empezaremos diciendo que SICHERER escribe en Londres, cuya sociedad de otra parte tan civilizada, ve reproducirse con horror y en número siempre creciente, los casos de envenenamiento, cual si esta criminalidad estuviese destinada á ser la negra y mas cruel antitesis de la culta sociedad inglesa. Por esto reseña los procedimientos mas usados en este país para resolver la cuestion que nos ocupa. Veamos lo que nos dice sobre los mas principales de los mismos.

El método de REINSCH, que en los últimos tiempos ha llegado á ser casi general en Inglaterra por su sencillez para la determinacion del arsénico y del antimonio, se funda, como es sabido, en la propiedad que tiene un metal, el cobre por ejemplo, de precipitar de sus disoluciones los otros metales, respecto de los cuales dicho cobre es electro-positivo. Segun esto, si en una disolucion de metales que son electro-negativos respecto del cobre, se introduce una lámina de este, el cobre obrará como un agente reductor apoderándose, por lo mismo, del cloro, oxígeno, etc., que mantiene disuelto el metal electro-negativo y ocupando en la disolucion el lugar de este, mientras que el cuerpo electro-negativo reducido vendrá á su vez á depositarse sobre la lámina de cobre en una cantidad tal, que será proporcional á la del equivalente del cuerpo precipitado. Segun esto, son reducidos y precipitados fácilmente de sus disoluciones el arsénico, antimonio, bismuto, plata, mercurio, etc., sobre el cobre metálico. El arsénico se distingue fácilmente, sin embargo, de todos los demás cuerpos que son simultáneamente precipitados.

Para el reconocimiento de este cuerpo, REINSCH (*) trata la disolucion arsenial con un exceso de ácido clorhídrico, introduce en ella una laminita brillante de cobre metálico y calienta sucesivamente sin que llegue á hervir el líquido: pasados 8 á 10 minutos, el cobre está recubierto por el arsénico pareciéndose por su aspecto al hierro. Esta reaccion es tan recomendable, que á la media hora se presenta perfectamente reconocible en una disolucion que solo contiene 1/200000 de arsénico. Por este medio se precipita igualmente el antimonio, presentándose entonces el cobre cubierto por una telilla del mismo de color violeta, y teniendo lugar la reaccion igualmente cuando el líquido solo contiene 1/200000 de dicho antimonio. El profesor TAYLOR empleó esta reaccion para el reconocimiento del cuerpo que nos ocupa, en el famoso proceso de PALMER. Al efecto, una vez recogido el

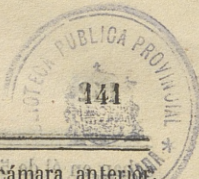
(*) Journal für praktische Chemie, B. XXIV, S. 244.

precipitado metálico, lo calentó al rojo en un crisol de platino con nitrato de sosa para formar el antimoniato de esta base; disolvió luego la masa resultante en agua acidulada con ácido clorhídrico, y sometió la disolucion á la accion de una corriente de hidrógeno sulfurado, con lo cual en vez del precipitado rojo-naranja, obtuvo uno pardo-rojizo, que demostraba que no estaba solo el antimonio.

ODLING, para reconocer la naturaleza del precipitado que se forma sobre el cobre, somete á este (con el precipitado que le recubre) á la accion de una disolucion de permanganato de potasa, añade potasa cáustica y calienta, con lo cual el antimonio es oxidado y disuelto por la potasa. La disolucion luego se acidula con ácido clorhídrico; se filtra si es turbia, y somete acto continuo á la corriente del hidrógeno sulfurado (sulfhídrico), con lo cual se obtiene el precipitado rojo-naranja del sulfuro de antimonio. Disolviendo este despues en ácido clorhídrico concentrado, se obtiene una disolucion que precipita en blanco por el agua (polvos de Algaroth) recobrando el líquido su transparencia cuando se le añade ácido tártrico. Esta disolucion á su vez puede someterse al aparato de MARSH para recoger sobre el vidrio ó la porcelana las manchas que le son peculiares. Estas manchas se someterán, si se quiere, á las contrapruebas respectivas, tales como el ver si permanecen insolubles cuando se las trata con una disolucion de hipoclorito de cal, ó por una mezcla de este y de ácido acético.

H. WATSON aconseja el método siguiente para reconocer el antimonio y el arsénico en el precipitado que se forma sobre la lámina de cobre metálico. Introduce esta lámina con el precipitado (si es que se ha formado este ademas del que recubre al cobre) en un tubo de vidrio abierto por los dos extremos, y calienta hasta el rojo incipiente la seccion del tubo donde se encuentran el cobre y el precipitado, con lo cual se forma un sublimado blanco que se condensa en la region fria del tubo. Este debe ser, por lo mismo, bastante largo para que permanezca frio por los dos extremos. Si se sospecha la presencia del arsénico, se trata el sublimado blanco con agua destilada hirviendo, que disuelve el ácido arsenioso formado simultáneamente con el sesquióxido de antimonio, al paso que este, insoluble en dicha agua, se recoge sobre un filtro. En la disolucion del ácido arsenioso puede demostrarse luego la presencia de este por las reacciones que le son propias. Si se cree ó no se quiere buscar mas que el antimonio, el sublimado en cuestion se disuelve en una disolucion hirviendo de potasa cáustica, se filtra, se acidula con ácido clorhídrico y somete la disolucion á una corriente de gas sulfhídrico que precipita el sulfuro de antimonio rojo-naranja.

Todavía puede simplificarse este método. Al efecto se hierve la lámina de cobre, recubierta de los metales que se precipitaron, con una legia debil de potasa que se coloca en un vaso de vidrio; se saca por unos minutos del líquido para volverla á introducir en él de nuevo, repitiendo la misma operacion las veces que sean necesarias hasta que el cobre haya recobrado el brillo y color que le son peculiares. La disolucion filtrada se acidula con ácido clorhídrico y somete á una corriente de gas sulfhídrico. Si hay solo el antimonio en ella, se precipita al punto el sulfuro del



mismo con su color característico.—Cuando existe al propio tiempo el arsénico, este se convierte en ácido arsénico por la ebullicion de la legia de potasa combinándose con esta base. El hidrógeno sulfurado entonces precipita primero el antimonio; se filtra luego el líquido, y este se deja en reposo un par de horas en un vaso cerrado, con lo cual reduciéndose poco á poco primero el ácido arsénico á ácido arsenioso, se separa luego el sulfido de este con el color y demás propiedades que le caracterizan.

Quando la capa ó sedimento metálico que se forma sobre el cobre, adquiere el espesor suficiente hasta el punto de saltar ó desprenderse en escamas, si se encorva la lámina de dicho metal en diversos sentidos, entonces WATSON emplea el método del Dr. OBLINÉ antes espuesto, porque en este caso la oxidacion del precipitado por los otros medios sería muy lenta y difícil.

Tal es la reseña que hace SICHÉREN de los medios empleados por los químicos y médicos ingleses para resolver las complicadas y difíciles cuestiones que suelen presentarles los tribunales. Su resolución, acomodándose á ellos, nos parece segura: la práctica de los medios la encontramos también muy espedita y mas al alcance del gran número de los expertos, por la mayor facilidad en procurarse los reactivos necesarios en el grado de pureza que se requiere, y por el ningun riesgo que corre el operador si no es muy experimentado. Si éste emplea el aparato de MARSH, muy bueno por otra parte para resolver las cuestiones de que se trata, ante todo necesita el zinc y el ácido sulfúrico químicamente puros y libres sobre todo del arsénico que á veces los acompaña, al primero sobre todo. Supongamos por un momento que este zinc es mas ó menos arsenical y que el operador le cree puro: de seguro hallará arsénico en sus investigaciones, y arsénico que supondrá procede del cuerpo del delito. HorrORIZAN las conclusiones que en tal caso sacará el perito y las consecuencias á que su dictamen podra dar lugar de parte del tribunal. Supongamos también que los reactivos son verdaderamente puros, pero que caen entre las manos de un esperto no muy versado en el manejo del aparato de MARSH: si en tal caso sobreviene una explosion al encender antes de tiempo el hidrógeno que sale del aparato y que debe producir las manchas, la salud del operador (y hemos tenido ocasion de observarlo) corre el mayor riesgo. Por esto es digno de aplauso el camino en que se han colocado los químicos ingleses, hallándose en él libres de todo percance y á cubierto también de las falsas deducciones que podrian sacarse en el caso de emplear reactivos que no fuesen químicamente puros, valiéndose del solo aparato de MARSH.

M. BONET.

PRENSA FRANCESA.

Del uso de la belladona en las enfermedades de los ojos, por el Dr. Rouault.

(Continuation)

1.ª De la belladona empleada para facilitar la operacion de la catarata por extraccion ó por depresion.

Reimarus fué el primero que aconsejó utilizar

la propiedad midriásica de la belladona para facilitar la extraccion de la catarata, y tambien fué él quien dió á conocer en París esta aplicacion nueva, en una carta que dirijió á la Sociedad filomática en junio de 1797.

No es dudoso que dilatando la pupila algunos instantes antes de la operacion, se favorezca la salida del cristalino, cuando este es voluminoso ó existe una constriccion espasmódica de las pupilas. En apoyo de este hecho cita Himly una observacion de operacion de catarata que practicó en un enfermo cuyas pupilas estaban muy estrechadas, y en el cual recurrió á la belladona solo en un lado. La operacion en este ojo fué de las mas sencillas y se practicó con la mayor facilidad. Al cabo de quince dias operó el otro ojo, sin haber de antemano dilatado la pupila; refiere que la operacion fué en extremo laboriosa, y que solo al cabo de un cuarto de hora logró extraer el cristalino. Sin embargo, aquella salió igualmente bien en este ojo. Elhers cita tambien á favor de esta práctica muchos hechos que le son propios y otros recogidos en la clínica del profesor Dubois.

Pero la dilatacion de la pupila no solamente produce el efecto de favorecer la salida del cristalino, si que tambien hace que se evite con mas seguridad la herida del iris; porque, de este modo, se le reduce á un cordoncillo circular de menos de un milimetro de ancho; tambien se hace uno dueño de sus movimientos, y se opone á que venga á presentarse delante del corte del cu-chillo.

Si, como lo aconsejaba Wenzel, se quiere cortar en un solo tiempo la córnea y la cristaloidé anterior, la midriasis artificial tambien simplifica mucho esta parte de la operacion.

Se ha achacado á la dilatacion de la pupila el favorecer la salida del cuerpo vitreo; esta imputacion no tiene ningun fundamento: primero, porque no es el iris el que se opone al derrame del humor vitreo, sino la cápsula posterior; y su salida solo debe temerse cuando dicha cápsula ha sido destruida por la enfermedad ó desgarrada durante la operacion; en segundo lugar, porque inmediatamente despues de la evacuacion del humor áqueo, la pupila se estrecha instantáneamente. Este hecho lo han puesto fuera de duda las investigaciones del Sr. Gosselin, que hemos tenido ya ocasion de citar.

«A una mujer, dice, á la que debia practicar la operacion de la catarata por extraccion en ambos ojos, el 26 de mayo de 1855, en el hospital Cochín, en la misma mañana se le echaron algunas gotas de extracto de belladona en cada uno de dichos órganos. La instilacion se habia hecho contra mi deseo y prescripcion, la cual no se habia comprendido. Al momento de operar, hallé pues ambas pupilas muy dilatadas; mas, como por otra parte la enferma se halla preparada para la operacion, y deseaba mucho que no se difiriese, pasé adelante. Tanto los alumnos que me ayudaban como yo, observamos muy bien que al momento de cortada la córnea y salido el humor áqueo, las pupilas se estrecharon. Ultimamente tambien, en un hombre á quien solamente le operé el ojo izquierdo, ex-profeso habia esta vez dilatado la pupila con la belladona, y pude, despues de la incision de la córnea, hacer ver á todos los circunstantes que la pupila inmediatamente se habia es-

trechado despues de vaciada la cámara anterior. Es útil conocer este resultado; porque muchos cirujanos, y yo soy de este número, han sentido el precepto de no dilatar la pupila antes de la operacion por extraccion, por temor de que la abertura demasiado agrandada, dejase escapar el humor vitreo, con ó sin el cristalino. Hoy dia ya no se tendrá tal temor; puesto que, una vez evacuado el humor áqueo, la pupila pierde su dilatacion.

Elhers habia ya observado este fenómeno, y asegura haber practicado muchas extracciones, habiendo dilatado de antemano la pupila por medio de la belladona, sin haber advertido el menor derrame de humor vitreo, porque, dice, el iris se contrae luego despues de la salida del humor áqueo y del cristalino.

Quando se opera por depresion, se ha establecido por regla general el dilatar la pupila algun tiempo antes de la operacion. Pero haremos observar que en este caso la dilatacion no debe llevarse hasta sus últimos límites; de lo contrario se correria el riesgo de que el cristalino pasase totalmente á la cámara anterior durante el movimiento que se ejecuta con la aguja para deprimirlo. Al fin de evitar tal accidente, no se dilatará, pues, sino medianamente la abertura pupilar. Si al contrario se opera por fraccion, se deberá seguir una conducta enteramente opuesta; porque será tanto mas facil dislacerar el cristalino y su cápsula, sin temor de dañar el iris, cuanto mas considerable sea la dilatacion que haya sufrido la pupila. Si durante la operacion caen algunos fragmentos de la lente en la cámara anterior, ningun cuidado deben dar, porque, sometidos á la accion disolvente del humor áqueo, tales fragmentos no tardan en disgregarse y en desaparecer rápidamente.

Finalmente, si se opera por simple desgarró de la cápsula, es evidente que lo primero que debe hacerse, es agrandar lo mas que se pueda el campo de la pupila, á fin de poder practicar una ancha abertura en la cristaloidé anterior, condicion importante para el feliz éxito de la operacion. (Se continuará.)

MARIANO ZAMIT.

Harinas mezcladas con sustancias minerales.

Reconocimiento de estas por medio del cloroformo.

El Sr. Lassaigne acaba de publicar, en los *Anales de higiene pública y de medicina legal* pertenecientes al mes de enero último, un procedimiento de los mas sencillos para comprobar la presencia de las sustancias minerales mezcladas con las harinas, que permite descubrir hasta un diezmilésimo de gramo de estas materias minerales. Este procedimiento debido al Sr. Caillète, farmacéutico de Charleville, está fundado en la insolubilidad de la harina en el cloroformo, y en la diferencia de densidad de estas dos sustancias y de las que se añaden á la harina para adulterarla, siendo estas mas densas que el cloroformo, al paso que las harinas son mas ligeras que este líquido.

Segun esto, para practicar el reconocimiento, que es mas bien mecánico que químico, se toma un tubo de vidrio ó de cristal de 3 centímetros de diámetro y de 13 ó 20 centímetros de largo; se

echan en él de 5 á 10 gramos de la harina sospechosa, y despues el cloroformo hasta llenarle casi completamente; se tapa luego con cuidado y se agita durante algun tiempo; dejando el tubo en reposo y en situacion vertical, se vé á la harina que se reúne en la superficie del líquido por su menor densidad, al paso que se depositan en el fondo del mismo, por ser mas densas, todas las sustancias minerales mezcladas, permaneciendo el cloroformo entre las dos capas mencionadas. Se decanta entonces el cloroformo, para recojer el depósito formado debajo del mismo, el cual se seca sobre papel de filtro, sometiendo despues á las operaciones necesarias para reconocer sus caracteres físico-químicos.

—Aun cuando sean raros entre nosotros los fraudes de las harinas que son tan de lamentar en Francia, en Inglaterra y en otros países, que sin disputa alguna han alcanzado una civilizacion que contrasta lastimosamente con los adelantos proporcionales que de parte del crimen muchas veces se observan, por si alguna vez acontece que nuestros compofesores sean llamados á decidir sobre una cuestion de esta naturaleza, nos ha parecido conveniente poner en conocimiento de nuestros lectores el sencillísimo proceder del Sr. Caillete que, sin duda alguna, tiene una importancia y mérito positivos. Con su auxilio el autor ha descubierto ó separado de las harinas pequenísimas cantidades de sustancias minerales, que despues de examinadas, se ha visto eran el arsénico blanco, el alumbre, etc.

R. T.

SECCION PROFESIONAL.

Sufrimientos y merecimientos de las clases médicas.

El siglo diez y nueve, truncado vértice de la pirámide que construyeran las épocas pasadas: siglo del movimiento y del progreso, en el cual el génió se sobrepone á las ideas, el pensamiento á las teorías, y la inteligencia, en áras de la razon y del adelanto, más y mas acerca al hombre á la divinidad; este siglo de amor y de ilustracion, aun no ha conseguido estender su luminosa antorcha á todos aquellos lugares donde algunos hombres en sociedad constituyen un pueblo. No hablo, pues, de esas regiones apartadas y recónditas del mundo donde aun hay seres vivientes que no se prestarían á lo nuevo, y que amoldarlos á las leyes de la civilizacion y del adelanto, fuera trocar su mentida felicidad por una vida afanosa y detestable, llena de continuados infortunios y de insuperables desgracias: no: lejos de mi tal pensamiento, que una vez realizado halagará á nuestros hijos, si tienen la gloria de concluir obra tan buena, tan sublime, tan grandiosa. Lo que queremos manifestar, lo que precisa publicar y hacer patente es, que ese rayo de luz divina aun no ha venido á reflejarse en los escondidos rincones de nuestra adelantada nacion, en los pequeños pueblos de sus provincias: trabajo cuesta comprenderlo, pero es mas triste y vergonzoso confesarlo.

En esos olvidados y pequeños pueblos, la libertad individual, y en su consecuencia la social, verdaderamente no existen: sus privilegios tampoco: por que la necesidad del trabajo obedeciendo y hala-

gando á aquel para quien se trabaja, los ha borrado completamente en la práctica; y esa idea sublime y consoladora solo vive en el corazon del individuo, porque al nacer se hizo la eterna é inseparable compañera de su inteligencia. Me explicaré.

Hay algunos hombres en la generalidad de los pueblos, que en esta época metalizada valen y pueden mas que los demás, porque son poderosos, porque tienen mas que los otros. Ellos son dueños absolutos y señores feudales de un reducido número de colonos, que les sirven, que les adulan y les contemplan. ¡Y ay del que no sufra! ¡ay del que los desagrada! ¡ay de aquel cuyo temple de alma no se amolde á tan despreciable servilismo, y no quiera esclavizar su voluntad, trocándola por un salario mezquino ó por una sonrisa que no pasa de los labios! ¡Infeliz! Sus dias serán muy amargos.

Esto es lo que sucede: esta es la verdad, que conocerá bien pronto el que, por su fatalidad, lo haya tocado de cerca.

¿Y quien es este ser halagado por la fortuna, lleno de oro y de viejos y enmohecidos pergaminos de cuyos timbres blasona soberbio y vanidoso? Es un rico: el hijo de un rico: un hombre. El que estudia la maravillosa máquina de la organizacion humana no puede ver en él mas que un hombre igual á otro hombre: digo mal: menos que otro cuyo cerebro medita, cuya cabeza piensa, y cuyo corazon abriga desinterés y abnegacion, aficion á las ciencias y amor á sus semejantes.

En tales pueblos y con tales hombres ¿como será posible ejercer la ciencia de curar con la dignidad y el decoro que requiere? Una de dos: ó someterse á ese infame y execrable servilismo, que todo lo arrastra, que todo lo hunde y que todo lo pisa, siendo miserable instrumento de la voluntad ajena, de las rencillas y las personalidades, faltando á los decorosos principios y sagrados dogmas de la ciencia y de la legalidad, lo que es imposible, absolutamente imposible para los hijos de Esculapio, ó caer en el desagrado de esas nulidades metalizadas, cuya ignorancia se atreverá á calificar de insuficiencia y de poca capacidad á un profesor, por bien que cumpla los preceptos que le impongan su conciencia y su facultad, por bien que lleve los deberes del profesorado y de hombre público. La boca de aquellos es el oráculo del lugar y su voluntad la voluntad de todos, paralizando á su antojo ese movimiento de unidad y de armonía, de progreso, de civilizacion y de equilibrio, resultado de las connocciones sociales, y verdad eterna de donde se originan y perfeccionan el refinamiento de la inteligencia, la libertad bien entendida y la union y prosperidad de todas las naciones.

He ahí el verdadero estado de las clases médicas, he ahí la práctica tal cual es hoy en la generalidad de los pueblos; y sin embargo, los profesores callan y sufren y agotan sus reducidos recursos, y donde quiera que la humanidad doliente reclama su asistencia, llenos del mayor desinterés y abnegacion atienden, mas que á ellos mismos, á salvar de los brazos de la parca al desgraciado enfermo, cuya vida peligrá, sin reflexionar si la dolencia que van á combatir es virulenta, pestilencial ó contagiosa; ni que jugando su vida por salvar la ajena, tal vez sea premio de su caridad y filantropía el olvido, el desprecio y la ingratitud.

¡Que grandeza de alma! ¡que amor á la humani-

dad! ¡que idea tan sublime despierta en el corazon del hombre el detenido estudio de sus semejantes!

¿Y es dable sobrellevar por mas tiempo esta vida llena de azares y de desengaños? ¿Es dable continuar en esta noche de oscuridad y de tinieblas; en ese estado de olvido, de abatimiento y de aislamiento, sin que se resientan la dignidad de la clase, el amor á las virtudes, y sin que se paralicen y descompongan los delicados talleres de la magnífica y suntuosa máquina de la sociedad civilizada? No; mil veces no. Preciso es poner coto á tantos males, aplicando á nuestros labios el poderoso cordial que puede sostener aun el último aliento de vida, la última esperanza de gloria y de consuelo, tan inseguros hoy como el ligero ramo, que á merced de la brisa se columpia y balancea en las regiones del espacio.

Al gobierno y solo al gobierno cumple cortar tantos abusos y estirpar de una vez el cancer corrosivo y asqueroso que envenena y que destruye las clases médicas. A él y solo á él debemos hablar muy alto para que comprenda nuestros sagrados derechos, nuestras justas quejas y nobles aspiraciones; y cual tendió á las primeras letras un brazo vigoroso y protector, haciendo respetar los derechos de sus profesores, y diolas nueva sávia, nuevo vigor y lozania, levantando de la peligrosa sima donde iba á sepultarse bajo sus pesados escombros la primera y mas santa institucion de los conocimientos humanos; así el gobierno debe tender hoy su benéfica y cariñosa mano á los profesores médicos y sacarlos de la ominosa é insufrible tutela de las corporaciones municipales, de esos alcaldes de garrote y polaina, cuya razon filosófica del *porque sí, porque conviene y porque es preciso*, pesa y vale mucho mas que la sana moral, que la buena lógica, que la bien comprobada reputacion de un profesor en el desempeño de su cometido. Sí: esos representantes de la autoridad local en los pueblos, no solo juzgan y califican á su antojo á un facultativo, por aprovechado y estudioso que sea, sino que deciden de su futura suerte, deponiéndole de su empleo y trazándole un porvenir de tristeza, de lágrimas y de trabajos, que soportará apesadumbrado, porque no existe una ley que le proteja contra las violentas determinaciones de un ignorante labriego, que al trocar la manera del arado por el apeteccido baston de puño de oro, se convierte en verdadero autómatá, ser puramente físico sin decision propia, instrumento cuyo resorte maneja á su alvedrío ese rico propietario, improvisado y tirano reyezuelo de aldeanos, cuyo retrato y condiciones he bosquejado en el preámbulo de este artículo.

Menester es que el gobierno comprenda el abatimiento de nuestra clase, y elevándola á la altura que requiere, comprenda tambien ese grito de adelante de la humanidad entera, que se afana y trabaja para engrandecer todas las profesiones; precioso fin de los pueblos cultos y civilizados.

El arreglo de partidos médicos, que un dia vimos en lontananza para morir y marchitarse al nacer, es nuestro áncora de salvacion, es la frágil tabla que nos llevará á seguro puerto despues del fatigoso naufragio, despues de haber sido juguete de la furiosa tempestad y de las embravecidas olas. Si: lo diremos una y mil veces, el arreglo de par-

tidos hará una propiedad vitalicia el destino del facultativo en los pueblos, como lo es también el de un profesor de instrucción primaria; y no se nos arguya que anhelamos la emancipación para abusar muy luego de ella, tornándonos despóticos, orgullosos y altaneros, no; lejos de nosotros tales pensamientos: nuestras ideas están hoy á nivel del siglo que corremos, y no puede abrigar el corazón cosas tan rancias, tan despreciables y gastadas.

Es una prueba irrecusable de lo dicho, que el arreglo de partidos de entonces, en verdad salpicado de errores sin cuento y de muy muchos absurdos, lo quisiéramos hoy bien limado y discutido y que lleno de luz y de sabiduría aboliera el favoritismo y el valimiento personal para obtener semejantes destinos. Obténganse en públicas oposiciones, ascendiendo por escalafón á los más lucrativos y opulentos; pero una vez conferidos, respétese esa sagrada propiedad, y no pudiendo separarnos sin justos motivos, sin culminantes pruebas, se habrá conseguido la apetecida libertad, la más preciosa independencia en el ejercicio legal de nuestro ministerio. Prémiese el talento, la aplicación y el estudio; hágase una carrera de verdad y de porvenir la que hoy es solo una ilusión engañosa y una mentira harto comprobada, y el gobierno que tal empresa merecerá bien de la humanidad, la historia le premiará su celo, y para siempre será alabado por las generaciones que nos empujan.

Jaraicejo 14 de marzo de 1858.

RAFAEL LOPEZ ROSANO.

Academia quirúrgica matritense.

SECRETARIA DE GOBIERNO.

SESION DE LA JUNTA GENERAL DEL DIA 9 DE MARZO DE 1858.

Presidencia del Sr. Portilla.

Asistieron los señores Presidente, Gomez de la Mata, Somovilla, García, Sanchez Rubio, Bravo Castañeda, Costa, Moya, Gonzalez, Alonso Rodriguez, Busto y Lopez, Chamorro, Martinez (Don Juan Manuel), Ruiz y Gimenez, Abril, Jauregui, Fernandez, Fralagan, Ortega, Lenard, Cuesta y Olay, Tragó, Villanueva, Perez, Muñuzuri, Zozaya, Ruano, García Gutierrez y el infrascrito secretario.

Leida y aprobada el acta anterior se dió cuenta de una comunicacion remitida por el gobierno civil de esta provincia, para que la Academia informe acerca de los medicamentos simples y compuestos que no estando consignados en las actuales farmacopeas española y francesa, se usen con frecuencia en las respectivas provincias y que por sus virtudes, sancionadas por una larga esperiencia y demas circunstancias recomendables, sean dignos de figurar al lado de los que han merecido formar parte de los códigos oficiales europeos; estendiendo su informe á la enumeracion de los simples y preparados que comprende la farmacopea española vigente que hayan caido en desuso. Enterada la Academia y despues de una discusion en que tomaron parte los señores Sanchez Rubio, Olay, Bravo, Ruiz Gimenez, y Zozaya, se acordó que una comision compuesta, de los señores

Gomez de la Mata, Somovilla, García, Bravo, Portilla, Costa, Diaz Benito, Alonso Rodriguez, Moya, Busto y Lopez, Gonzalez, y Fernandez Carretero, se ocupen con toda brevedad en recoger los datos y noticias convenientes á dicho objeto, para que redactando el oportuno informe, se dé cuenta de él á la Academia en otra sesion general, y despues de obtener la aprobacion de toda la corporacion, se remita al gobierno civil de la provincia en cumplimiento de su invitacion.

A continuacion el Sr. Garcia manifestó que si bien el objeto de esta reunion, habia sido el ocuparse de la comunicacion que precede, se atrevia sin embargo á solicitar la benevolencia de la Junta general, con una mocion al parecer estemporánea para hacerla presente, que exigiendo el estado actual de la academia una reorganizacion eficaz é inmediata, y conviniendo hacer uso de todos los medios de actividad que pueden considerarse convenientes para el necesario progreso de la corporacion y figurando entre ellos de un modo principal, la indispensable y urgente reorganizacion de la junta de gobierno; el preopinante suplicaba á la general se sirviese tomar en consideracion la dimision que en nombre de la directiva y segun su acuerdo presentaba. La junta despues de una detenida discusion en que tomaron parte, García, Gomez de la Mata, Molina Castell, Somovilla, Ortega, Gonzalez, y Cuesta y Olay, se tomó en consideracion la dimision presentada y la junta acordó reunirse para resolver esta mocion el viernes próximo, con lo que que se levantó la sesion.—El presidente, Luis Portilla.—El secretario da actas, José Molina Castell.

JUNTA GENERAL DEL 12 DE MARZO DE 1858.

Presidencia del Sr. Portilla.

Asistieron los Sres. Presidente, Garcia, Cuesta y Olay, Mata Costa, Moya, Martinez (D. José Antonio), Martinez (D. Juan Manuel), Valiente, Villanueva, Zozaya, Alonso Rodriguez, Somovilla, Bravo, Parada, Losada, Chamorro, Cervera, Busto y Lopez, Gomez de la Mata, Sanchez Rubio, Fralagar, Ortega, Tragó, Garcia Gutierrez, Muñuzuri, Ruiz y Hernandez, Alvarez y Soria y el infrascrito Secretario.

Leida y aprobada el acta anterior se dió cuenta de las solicitudes para ingresar en la clase de socios de número de los Sres. D. José García Perez y D. Rafael Cervera y Royo. La junta los admitió en dicha clase.

A continuacion se dió cuenta de la dimision presentada por la junta de gobierno y tomada en consideracion en la general anterior; y habiendo sido admitida en la sesion de este dia, se procedió, despues de haberse acordado que una comision compuesta de tres académicos propusiera en terna los candidatos para cada uno de los cargos, á la votacion, y la junta general los eligió del modo siguiente:

Protector y presidente interino.

D. Luis María Portilla.

Vicepresidente 1.º

D. Manuel García.

Vicepresidente 2.º

D. Juan Valiente.

Secretario de gobierno.

D. José Molina Castell.

Secretaris de actas.

D. José Alonso Rodríguez.

Secretario de correspondencia nacional.

D. José Antonio Martínez.

Secretario de correspondencia 'extranjera.

D. Cesáreo Fernandez Losada.

Bibliotecario.

D. Isidoro Manuel de Villanueva.

Tesorero.

D. Angel Gonzalez.

Contador.

D. Eulogio Bravo Castañeda.

Directores de seccion.

1.º D. José Diaz Benito.

2.º D. Julian Lopez Somovilla.

3.º D. Federico Costa.

4.º D. Andrés del Busto y Lopez.

Vicedirectores de seccion.

1.º D. Santiago Ortega.

2.º D. Nicolás Fernandez.

3.º D. Agustin Gomez de la Mata.

4.º D. Rafael Cervera y Royo.

Secretarios de seccion.

1.º D. Dionisio Cuesta y Olay.

2.º D. Martin Parada.

3.º D. Jacobo Gonzalez Perez.

4.º D. Lorenzo Fernandez.

Terminada la eleccion el secretario anunció que el lunes 22, el Sr. Cuesta y Olay leeria una memoria á la academia sobre el punto siguiente: «Reseña histórico-filosófica de la sífilis, observaciones á la teoría de Astruc relativas al origen de esta enfermedad. Exposicion de los hechos que comprueban la remota antigüedad de la misma. Con lo cual se levantó la sesion.—El presidente, Luis María Portilla.—El secretario, J. Molina Castell.

CRONICA.

Programa de premios de la Academia de medicina y cirugía de Barcelona. Esta apreciable corporacion nos ha remitido el siguiente anuncio.

«Para adjudicar los premios correspondientes al año 1858, en conformidad á la disposicion testamentaria del socio de número Dr. D. Francisco Salvá y Campillo, esta Academia abre un concurso público sobre los dos puntos siguientes:

1.º Escribir la observacion puntual y exacta de una epidemia ocurrida en España.

2.º

Deslindar con hechos prácticos bien comprobados los casos en que son preferibles los preparados del iodo á los del mercurio para la curacion de la sífilis; los inconvenientes que suelen ofrecer, y la confianza que se puede tener en ellos para una curacion verdaderamente radical.

Para cada uno de estos puntos habrá un premio y un accesit.

El autor de la memoria que resolviere mejor, en concepto de la Academia, cualquiera de ambos puntos, obtendrá el premio.—El autor de la que sobre uno ú otro de los mismos fuere colocado en segundo lugar, en virtud de la correspondiente calificacion, recibirá el accesit.

El premio consistirá en el título de socio correspondiente de esta corporacion, una medalla de oro

y la impresion de la memoria (siempre que esté escrita en lenguaje correcto, y no contenga ideas contrarias á la religion ni á la moral), á expensas de la Academia, que regalará al autor doscientos ejemplares.

El *accesit* consistirá en el título de socio correspondiente.

Las memorias que traten del primer punto, habrán de estar escritas en latin, francés, italiano, inglés, alemán ó portugués.

Las memorias han de hallarse en la secretaría de gobierno de la Academia el día 30 de setiembre de 1858.

Ninguna memoria vendrá con firma ni con rúbrica de su autor, ni copiada por él, ni con sobrescrito de su letra.

El nombre del autor y el punto de su residencia se espresará dentro de un pliego cerrado, en cuyo sobre se pondrá un epigrafe, que ha de haberse escrito tambien al principio de la memoria.

Los pliegos de las que obtuvieren el premio ó el *accesit*, serán abiertos en la sesion pública inaugural de 1859, y sabidos los nombres de sus autores, estos serán llamados por el Sr. Presidente, de quien recibirán, si asistiesen al acto, el título de socio correspondiente y la medalla de oro, ó solo aquel, respectivamente. Despues se quemarán cerrados los pliegos correspondientes á las demás memorias admitidas al concurso.

Las que vinieren despues del 30 de setiembre de 1858, no serán admitidas al concurso. Se invitará públicamente á sus autores á que en el término de un año pasen á recobrarlas de la secretaría de gobierno de la Academia, mediante los requisitos establecidos; mas si finido aquel plazo, no se hubieren presentado, los pliegos cerrados correspondientes á dichas memorias serán quemados en la sesion pública inaugural de 1860.

Las memorias admitidas al concurso pasarán al archivo de la Academia como propiedad suya.

Los Sres. Socios de número no pueden concurrir á este certámen, pero sí los Sres. correspondientes.

Barcelona 21 de diciembre de 1858.

El vicepresidente, MARCOS BERTRAN.—El secretario de gobierno, EMILIO PI Y MOLIST.»

Otra nueva obra. Debemos al Sr. Cruxent la atencion de habernos remitido un ejemplar del libro que ha publicado con el título de *Cartas edificantes é instructivas sobre la homeopatía*. Esta obra, escrita con facilidad y corrección, tiene por objeto el defender al sistema homeopático ante el *vulgo ilustrado*. El estilo epistolar de que se vale el autor, y la habilidad y tino que se despliega en el plan y desarrollo de la obra, favorecen mucho el propósito del Sr. Cruxent. La biografía de Hanhemann que figura al principio del libro, es un trabajo muy bien hecho y colocado con grande acierto. Inútil nos es decir que el sofisma es la base de estas *Cartas*, pero no es esto solo, contienen tambien errores de hecho que no hubieramos querido encontrar en ellas.

Regreso. Nuestro amigo el Sr. D. José Garófalo y Sanchez ha llegado á Madrid de vuelta de su viaje científico á América, donde ha permanecido tres años á sus expensas, haciendo estudios sobre as enfermedades y la historia natural de aquellas regiones. Tenemos datos para creer que los trabajos científicos de nuestro apreciable comprofes-

sor han de ver la luz pública; á lo menos los relativos á la fiebre amarilla.

Lecciones de frenología. Parece que va á dar algunas lecciones públicas de frenología, nuestro apreciable amigo D. Estevan Quet.

VACANTES.

Se halla vacante la plaza de médico de Casasimarro, provincia de Cuenca; su poblacion 500 vecinos; su dotacion 5,500 rs. pagados por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Se reciben solicitudes hasta el 20 del próximo abril.

Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Parla, situada esta poblacion en la carretera de Madrid á Toledo; dista tres leguas de Madrid y una de Pinto, ó sea del ferro-carril del Mediterraneo: su vecindario es de 210 vecinos, y la dotacion 18 rs., pagados por el Ayuntamiento por mensualidades.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al presidente del Ayuntamiento en el término de 15 dias, pasados los cuales se elegirá.

Parla 24 de marzo de 1858.—El Alcalde, Patricio Martin.

ANUNCIOS BIBLIOGRAFICOS.

MEMORIAS DE UN MÉDICO DE PARTIDO ó cuadros descriptivos de la vida del médico; por D. A. de Poblacion y Fernandez.

Las vicisitudes de la vida del medico son poco conocidas, por mas que sus gritos de sufrimiento hayan llegado en reverentes exposiciones hasta los poderes mas altos del estado. Escritores dignos de buen nombre han espuesto en los periódicos de la ciencia, los sinsabores, los disgustos, la infelicidad de ese hombre que se hace en los peligros, vive entre ellos, y muere recogiendo como recompensa sus ilusiones, hechas pedazos por la tormenta de los desengaños, que cruel y terrible se cierne siempre sobre su cabeza. ¡Mas los periódicos de la ciencia, solo son leidos por los médicos, á los que se cree llenos de felicidad y bien estar!!!

En la época presente, que la novela se ha hecho un arma poderosa para moralizar la sociedad, bien sea apoderándose de la historia cuya enseñanza es tan sabia; bien sea censurando los vicios y admirando los progresos científicos del hombre, presentaremos los cuadros de la vida del médico, en los cuales nos parece hay algo que aprender y no por que admirar.

Hasta el día, los libros publicados con este objeto, no han arribado á él.

Mr. Alejandro Dumas, debió mudar el título á su novela, *Memorias de un médico*, porque lejos de escribir esas memorias, pintó los preludios de una revolucion tan sangrienta como fecunda.

El Dr. Mata, en la biografía de un médico, comenzada á publicar en su periódico *La Facultad*, dibujó muchas escenas de interés, pero la publicacion quedó interrumpida.

Las *Memorias de un médico de partido*, no están solo escritas para los hombres de la ciencia; lo están tambien para la sociedad, quien leyéndolas será mas justa con el que la consagra toda su vida en cambio de una posicion modesta siempre, y mil veces miserable y desgraciada.

Nota. Dadas á luz las *Memorias en la España médica*, aunque no concluidas en dicho periódico, puede considerarse esta como su segunda edicion corregida y aumentada.

Bases de la publicacion. Las *Memorias de un médico de partido*, saldrán por entregas de 16 páginas cada una, con su cubierta de color.

El precio de cada entrega será de un real en Madrid, y real y medio en provincias.

Constará toda la obra de 15 á 16 entregas.

Los suscritores que adelanten el precio de toda la novela, recibirán como regalo un *memorandum* sobre el cólera-morbo asiático.

No se sirve suscripcion que no se pague adelantada, cuando menos en su mitad.

Se admiten para el efecto sellos sencillos de correos.

La primera entrega aparecerá el 26 de abril.

La correspondencia, franca y á nombre del autor, calle de Santiago núm. 2, cuarto principal derecha, Madrid.

Por lo no firmado.

E. SANCHEZ Y RUBIO.

Puntos de suscripcion á la España médica.

En Madrid en la redaccion, calle de la Puebla, núm. 6, cuarto bajo de la derecha, y en la libreria de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11.

En provincias dirigiéndose á la redacción ó en casa de nuestros correspondientes, que á continuacion se espresan.

Albacete, D. Ignacio Garcia.—Aberique, don Bernardo Chelvi y Pons.—Alcañiz, D. Manuel Pastor.—Alcoy, señora viuda é hijos de Marti.—Almeria, D. Mariano Alvarez.—Arnedo, D. Salustiano Diaz Liébana.—Barbastro, Sra. viuda de Lañita.—Barcelona, D. José Marti y Artigas, Agencia médica catalana, calle de Escudellers, 61, y don Salvador Manero.—Benavente, D. Pedro Fidalgo Blanco, librero.—Bilbao, D. Tiburcio de Astuy.—Burgos, D. Timoteo Arnaiz y señores hijos de Rodriguez, libreria.—Burriana, D. Vicente Sabater.—Cáceres, señores Concha y compañía.—Cádiz, D. Bernabé Ferreiros y libreria de D. Abelardo de Carlos.—Carmona, D. José Maria Moreno, impresor.—Castuera, D. Ecequiel Guzman.—Ciudad Real, D. Victoriano Malaguilla.—Ciudad Rodrigo, D. Salomé Perez.—Estella, D. Manuel Galdemio y D. Javier Zunzarren.—Gandesa, D. Tomas Lamarca.—Granada, D. Miguel Delgado y D. José Maria Zamora, librero.—Guadalajara, D. José Martinez.—Haro, don Juan Sevilla, librero.—Huelva, D. José Vicente de Osorno é hijos, libreros.—Infantes, D. Francisco Gonzalez Conde.—Jaen, D. Francisco Menor.—Jerez de los caballeros, D. Ildefonso Sanchez Palacios.—Leon, D. Cayetano Fernandez.—Lérida, D. Jose Sol, impresor y librero.—Logroño, señora viuda de Brieva.—Málaga, La Puntualidad.—Medinaceli, D. Manuel Silvestre Mocholi.—Murcia, don Antonio Hernandez Ros.—Orense, Gabriel A. Ferreiro.—Palencia, D. Gerónimo Camazon y D. Elias Heredia.—Palma de Mallorca, D. Pedro José Garcia.—Pamplona, D. Cándido Bermejo, librero.—Pampliega, D. Dámaso Gonzalez Rubio, administrador de correos.—Pola de Laviñana, D. Nicolás Rodriguez y Luna.—Pontevedra, don José Vilas, librero, plaza de la Constitucion, número 5.—Puerto de Santa Maria, D. José Valderama, librero.—Reus, D. Gil Soriguera.—Riaseco, D. Francisco Maria Gago.—Ronda, D. R. Gutierrez, librero, calle Nueva.—Salamanca, D. José Victorio Garcia y D. Juan Sisi.—Santander, don Severiano Diaz.—Santiago, D. Angel Calleja.—Segovia, D. Vicente Ruiz.—Sevilla, D. Juan C. Cervetto, calle de las Sierpes, núm. 13.—Soria, D. Francisco Perez Rioja, librero.—Teruel, don Joaquin Bux.—Toledo, D. Venancio Moreno Lopez.—Toro, D. Valeriano Alvarez.—Tortosa, don Francisco Despachs y D. Daniel Fernandez.—Trempe, D. Ambrosio Perez.—Tuy, D. Manuel Martinez de la Cruz.—Valencia, D. José Santa Maria, calle de la sangre, y D. Pascual G. Palacios, librero.—Valladolid, señores hijos de Rodriguez y D. Pantaleon Gomez Guerrero, calle del Obispo, núm. 6, cuarto 2.º.—Valls, D. Pedro Salvador.—Vergara, D. Luis de Otaño.—Vitoria, D. Bernardino Robles.—Zamora, D. Pablo Fernandez y D. Basilio Blanco.—Zaragoza, D. Joaquin Yagüe, librero, D. Roque Gallifa, casa de comision, y D. Tomas Bayod y Colera.—Havana, D. J. B. Cantero y Seirullo.—Buenos Ayres, D. Baldomero Pampliega.

La correspondencia se dirigirá á D. Eduardo Sanchez y Rubio, calle de la Puebla, número 6, cuarto bajo derecha.

Editor y director, D. E. SANCHEZ Y RUBIO.

Madrid 1858. Imp. de Manuel Alvarez. Espada 6